



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
13 OCT 2020	
Recibido.....	706.....Hs.
Exp. N°.....	40604.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué tipo de obras se están realizando en los Bajos Submeridionales, ubicado en el departamento Vera, y qué garantías ambientales tienen las mismas. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Qué obras se están llevando adelante en los Bajos Submeridionales, ubicados en el departamento Vera de nuestra provincia.

Quiénes son los responsables de estas obras y cuáles son sus objetivos.

Si existe un estudio ambiental serio y estatal con respecto a las consecuencias que esas obras tendrán sobre el ecosistema de la zona.

Grado de compromiso del gobierno provincial con estas obras.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La destrucción de los bienes comunes como imposición de proyectos particulares es una constante no solamente en la geografía santafesina, en particular, si no en la argentina, en general.

El año 2020 mostró la ferocidad de los incendios como insumo básico de la destrucción de la naturaleza para llevar adelante emprendimientos que buscan, simplemente, multiplicar las ganancias de muy pocos en perjuicio de la salud humana y el ambiente de las grandes mayorías.

La naturaleza inmolada en el altar del dios dinero.

Distintas organizaciones ambientalistas de la provincia de Santa Fe, a principios de octubre de 2020, denunciaron obras de canalización en la zona de los Bajos Submeridionales, ubicados, mayoritariamente, en el departamento Vera.

Es fundamental saber con precisión de qué obras se trata, grado de responsabilidad del gobierno provincial en ellas y cuáles son las consecuencias ambientales que traerán para el ecosistema y también para la salud de las poblaciones cercanas.

El documento de las mencionadas ecologistas remarca que “se anunció el inicio de obras de canalizaciones con el fin de la intensificación de la producción agropecuaria de gran escala en los Bajos Submeridionales de Santa Fe, un delicado ecosistema utilizado históricamente de manera sustentable por pequeños productores locales. No existe información detallada sobre estas obras anunciadas”, apunta el comunicado.

Agregan que Los Bajos “abarcan 3,3 millones de hectáreas mayormente de pastizales naturales de una composición y extensión es única en el paisaje provincial. Son refugio de especies amenazadas como el Águila Coronada, el Cardenal Amarillo, y la Mulita pampeana y de los dos monumentos naturales de la provincia: el Aguará Guazú y el Venado de las Pampas”.

“Consideramos de suma importancia la conservación de tan importante ecosistema, el resguardo de su biodiversidad y sus dinámicas naturales. La crisis climática y la consecuente aparición de fenómenos meteorológicos extremos es una realidad y en este contexto, la interpelación a los sistemas productivos a gran escala y la conservación de las áreas naturales resultan centrales para nuestra subsistencia”, termina diciendo el documento.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

o



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Carlos del Frade  
Diputado Provincial.**